

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

50558 *Anuncio de la Secretaría General de la Consejería de Economía e Infraestructuras por que se acuerda el desistimiento y archivo del expediente de contratación del servicio "Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de las obras del nuevo puente sobre el río Tajo en la EX-117 (Alcántara)".*

Con fecha 16 de enero de 2017, finalizó el plazo de presentación de ofertas y con fecha 13 de junio de 2016 se convoca sesión para el estudio del informe técnico sobre criterios cuya valoración depende de un juicio de valor (Sobre 2) y apertura de la oferta económica y demás criterios automáticos (Sobre 3) del mencionado expediente, constatándose que no puede continuarse con la valoración de las ofertas por imposibilidad de aplicar el criterio automático establecido en el cuadro resumen de características que como Anexo I forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como criterio de adjudicación automático, al no establecerse en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares un mínimo de personal, lo que se considera una infracción no subsanable del procedimiento de adjudicación establecido en el artículo 155.4 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía e Infraestructuras, de 13 de junio de 2017, se resuelve desistir del expediente y declarar el archivo de la contratación para el servicio de "Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de las obras del nuevo puente sobre el río Tajo en la EX-117 (Alcántara)". Expediente: SER0716076, publicado en el DOUE 2016/S 216-393430, de 9 de noviembre de 2016; en el DOE n.º 222, de 18 de noviembre de 2016 y en el BOE n.º 283 de 23 de noviembre de 2016; así como anuncios de corrección de errores al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares por el cual se establece nuevo plazo de presentación de ofertas publicado en el DOUE 2016/S 238-433887, de 9 de diciembre de 2016; en el DOE n.º 238 de 14 de diciembre de 2016 y en el BOE n.º 312 de 27 de diciembre de 2016.

Mérida, 22 de agosto de 2017.- El Consejero de Economía e Infraestructuras, P.D. Resolución de 10 de agosto de 2015 (D.O.E. núm. 154, de 11 de agosto), la Secretaria General, Consuelo Cerrato Caldera.

ID: A170062334-1